

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA METROMOVIL.COM S. A.

Dando Cumplimiento a las normas establecidas en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de la Compañía, presento el Informe Anual de Actividades correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018.

ANTECEDENTES:

Con fecha 5 de octubre de 2018, mediante nombramiento S/N, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas nombra al suscrito como Gerente General de la Compañía.

La situación en la cual se encontró a la METROMOVIL.COM S.A., generó observaciones a los procedimientos administrativos financieros aplicados por la anterior Gerencia General, que se manifestó con problemas de liquidez y la necesidad de llegar a acuerdos de pagos con los proveedores, para poder dar la continuidad de las actividades realizadas, siendo las principales observaciones las siguientes:

1. La inexistencia del registro de saldos iniciales para el periodo fiscal 2018.
2. La inexistencia de documentación de soporte de las transacciones de ingresos como de egresos.
3. La inexistencia de un mayor contable que permita el correcto registro de las transacciones económicas de la empresa.
4. El pago de bienes y servicios sin respaldo documental, que permita establecer la real necesidad de la contratación de éstos.
5. El pago de comisiones y bonificaciones sin autorización de la Junta Universal General de Accionistas.
6. Observaciones al control interno para aplicar procedimientos que permitan tener un adecuado archivo físico y digital de las transacciones realizadas.

Esta administración ha procedido de acuerdo a las normas contables, administrativas y legales vigentes, para subsanar cualquier contingente presentado y precautelar la correcta administración de la empresa en el año 2019, considerando de igual forma el inicio de acciones legales que permitan corregir y restablecer las acciones generadas en



la anterior administración, en concordancia con las disposiciones emitidas por Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de METROMOVIL.COM S.A.

GESTION ADMINISTRATIVA:

Se ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, durante mi administración como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

Durante el periodo 2018, se ha notado una leve mejora en la reactivación de la inversión productiva, esto se debe a la mejora de las condiciones económicas sin embargo sigue siendo afectada por la gran incertidumbre respecto los cambios en las normas jurídicas en los ámbitos comercial, laboral y tributario, lo que produce una alta rotación de las autoridades de las empresas que mantienen relación comercial con METROMOVIL.COM S.A., obstaculizando el crecimiento y la consecución de objetivos organizacionales de corto y largo plazo.

En lo que respecta la parte contable y tributaria, la empresa mantuvo el asesoramiento externo con la finalidad de gestionar puntualmente el correcto cumplimiento de las obligaciones con los órganos de control y en apego a las normas contables y tributarias que rigen el país.

Se procedió al cierre de las oficinas que se mantenía en la ciudad de Guayaquil, ya que generaban un alto costo de mantenimiento, sin que este equipo de trabajo genere una línea productiva para la generación de ingresos a la compañía.

Debido a que las relaciones comerciales con nuestros clientes, en su mayoría, se encuentran en la ciudad de Quito, se procedió a realizar el cambio estatutario de Domicilio Social y de Objeto Social, que permita estructurar nuevas líneas de negocio para adaptarnos al mercado actual y mejorar los ingresos de la compañía /

Para el cierre del año 2018, la compañía pudo cumplir con las obligaciones que estaban pendientes de pago y mantuvo al día sus obligaciones con el personal, Servicio de Rentas Internas - SRI, IESS, Ministerio de Trabajo, Superintendencia de Compañías, entre otros.

La calidad y puntualidad en la prestación de los bienes y servicios, así como, la solución oportuna de las necesidades de nuestros clientes, son nuestra mayor fortaleza y han permitido que genere la confianza necesaria para encaminar la empresa en nuevos proyectos comerciales y en nuevos mercados como una empresa de soluciones.

GESTION FINANCIERA:

En el ejercicio económico del 2018, la empresa tuvo un incremento en ventas del 29,29% con respecto al año 2017, principalmente por la facturación de los servicios prestados a las empresas CNEL Corporativo y CNEL Milagro.

El incremento en las ventas fue mermado debido al cumplimiento de obligaciones por pagar, que fueron arrastradas del año fiscal 2017 e inicios del 2018, generado que los costos de ventas y los gastos operativos se incrementen, razón por la cual, la empresa genero pérdida, la misma que se gestionará de acuerdo a las políticas contables y normas legales correspondientes para el periodo 2019.

Con respecto a los ingresos generados por los servicios de comunicación masiva BULK, han tenido una disminución del 44,00% para el periodo 2018, provocando que los costos operativos aumenten debido a que este tipo de negocio se maneja a escala y se basa en el volumen de mensajería enviada. El factor preponderante es la inmersión de líneas alternativas de negocio en el mercado de mensajería, como la mensajería multimedia, a las cuales METROMOVIL.COM S.A., ya ha iniciado acciones comerciales para el ingreso de estos nuevos nichos de mercado.



Se están subsanando todos los inconvenientes presentados para el cabal cumplimiento de los objetos contractuales que se mantienen con nuestros clientes, lo que ha permitido el inicio de los trámites de cobro que se verán reflejados en el 2019, y que irán cubriendo las deudas pendientes y mejorando la liquidez de la compañía.

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros METROMOVIL.COM S.A., para su correspondiente aprobación.

En Quito, a 29 de julio del 2019.

Atentamente,



Santiago Cevallos Márquez
GERENTE GENERAL
METROMOVIL.COM S.A.